

Primera Intervención HLV Bienvenida e introducción a los trabajos

De conformidad con lo previsto en la normatividad de la materia, el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal es un organismo auxiliar del Ayuntamiento que se integra con los regidores, los representantes vecinales de las 7 diferentes zonas en que se divide el municipio, representantes del sector privado, académico y social, así como los funcionarios de la administración pública municipal quienes forman la parte técnica del Comité. A invitación del Presidente participan también representantes de las autoridades metropolitanas, estatales y federales competentes en materias de planeación y promoción del desarrollo.

Los trabajos que atienden a las competencias del Comité de planeación general del desarrollo municipal, incluye como máxima responsabilidad la de integrar, actualizar o sustituir el Plan Municipal de Desarrollo, contando con la participación activa e informada de los sectores público, privado y social de Guadalajara.

La Asamblea Plenaria que hoy se instala es la máxima instancia de deliberación del COPLADEMUN. Entre sus funciones está la de aprobar la integración del resto de sus órganos de participación, como son la Comisión Permanente y los Subcomités, además de conocer y autorizar el procedimiento para integrar el Plan Municipal de Desarrollo, el cual será turnado al Pleno del Ayuntamiento para su análisis y dictaminación, aprobación legal y publicación, todo esto en el término de los primeros seis meses de la administración, según lo marca la ley en la materia.

Así pues, agradecemos a todos los presentes su valiosa asistencia y participación en esta Asamblea, con la que damos inicio a los trabajos del COPLADEMUN Guadalajara y les damos la más cordial bienvenida.

Intervención Lic. José Javier Gutiérrez Rodríguez
Proceso General de Planeación

Con su permiso, Señor Presidente,
Señor Coordinador General,
Distinguidos miembros del Comité.

Con relación a los trabajos que habremos de desarrollar en esta administración municipal para la revisión y en su caso actualización ó sustitución del Plan Municipal de Desarrollo, me permito exponer a ustedes, los procedimientos generales que la legislación establece, los cuales nos permitirán tener un proceso de planeación participativo y exitoso.

La primera vertiente de trabajo, corresponde al proceso de consulta pública, en el que deben participar los diversos sectores de la sociedad tapatía para evaluar la situación actual y definir las prioridades de la agenda municipal para el desarrollo.

En esta etapa se propone llevar a cabo seis foros temáticos que tendrán como objetivo propiciar la participación de los tapatíos y de los diversos sectores organizados del municipio, incluyendo por supuesto a todas y cada una de las organizaciones que hoy están presentes, tanto del sector privado como de la sociedad civil e instituciones de educación superior, a través de propuestas y proyectos que contribuyan a promover el desarrollo sustentable del territorio, la economía y la sociedad de Guadalajara en los próximos años. Se propone que los Foros de consulta aborden seis áreas temáticas generales:

1. Desarrollo económico y combate a la desigualdad
2. Servicios Públicos Municipales
3. Seguridad Ciudadana
4. Gestión Integral de la Ciudad
5. Construcción de Comunidad
6. Administración e Innovación Gubernamental



Los Foros Temáticos se realizarán a partir del lunes 15 y hasta el sábado 20 de febrero de 2016, previa convocatoria pública señalando sede y horario de cada uno.

La mecánica de trabajo de los foros será la siguiente:

- Habrá una breve exposición inicial, a cargo de un representante de la administración pública municipal, para propiciar la discusión de los temas.
- Toda persona u organización interesada en presentar propuestas relacionadas con la temática del foro podrá exponer un breve resumen de la misma; debiendo indicar de manera específica la problemática de la ciudad que se quiere atender y las soluciones que propone.
- Se instalará en cada foro una mesa de recepción y registro de las propuestas y documentos por escrito.
- Habrá transmisión en vivo vía Internet del evento.
- Habrá discusión simultánea de los contenidos de cada foro en las redes sociales del Ayuntamiento.

Simultáneamente a los foros, se propone aplicar una encuesta ciudadana a través de un formulario breve y estructurado, que nos permitirá identificar cuáles son, a juicio de los ciudadanos, las principales fortalezas, debilidades, retos y problemas a resolver en nuestro municipio para los próximos años. El formato para participar en esta encuesta estará disponible en la página de Internet del ayuntamiento y en sus diferentes plataformas a partir del miércoles 10 y hasta el lunes 29 de febrero de 2016.

De igual manera, aplicaremos el mismo cuestionario a los ciudadanos que acuden a realizar trámites en diferentes instalaciones municipales, como es la propia presidencia municipal y las unidades funcionales de gestión plena, ubicadas en distintas zonas de Guadalajara.

Las propuestas recabadas a través de esta consulta serán tomadas en cuenta al momento de integrar el documento base del Plan Municipal de Desarrollo.

En paralelo a la consulta, tendremos una **segunda vertiente de trabajo**, que se llevará a cabo a través de diversas mesas técnicas, con la participación de representantes de la administración pública municipal, estatal y federal, así como del Instituto Metropolitano de Planeación, en las que habremos de integrar los elementos de información y propuesta gubernamental que resulten más adecuados para el Plan.

Dentro de esta vertiente, los regidores integrantes del Ayuntamiento habrán de elaborar y presentar también por escrito al COPLADEMUN sus análisis y propuestas para enriquecer el Plan en las materias y ámbitos de competencia de sus respectivas comisiones edilicias.

Con base en los resultados tanto de la consulta como de las mesas de trabajo técnicas y de las propuestas emitidas por las y los regidores, habremos de integrar el documento base del Plan, que será puesto a consideración de los integrantes del este Comité, el cual en caso de aprobarlo, hará entrega del mismo al Presidente Municipal para que por su conducto sea turnado al Pleno del Ayuntamiento.

El órgano de gobierno municipal procederá entonces a la revisión, discusión, dictamen y en su caso aprobación del proyecto y ordenará su publicación en la Gaceta Municipal para su entrada en vigor y observancia obligatoria en los términos de la legislación aplicable.

El conjunto de actividades hasta aquí descritas deberá estar concluido a más tardar el día 31 de marzo.

De esta manera, señoras y señores integrantes del Comité, estaríamos cumpliendo con los procedimientos y términos que marca la propia Ley de Planeación y

otorgándole a Guadalajara instrumentos de planeación con la calidad y pertinencia requeridas para conducir de manera democrática y exitosa sus procesos de gestión del desarrollo.

Por mi parte es todo, señoras y señores. Queda a su consideración.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long, sweeping stroke extending upwards and to the right.Handwritten initials in black ink, appearing to be 'RS' or similar, with a small flourish at the end.

Intervención del Ing. Enrique Alfaro Ramírez,
Presidente Municipal de Guadalajara, en la instalación
del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal
de Guadalajara 2015-2018).

08 de febrero de 2016

Muy buenos días, gracias a todos por su presencia en la instalación de este Comité que tendrá una tarea muy importante al definir el rumbo que habrá de seguir nuestro municipio en los próximos años. Quisiera yo establecer simplemente algunos de los criterios que me parece importante poner en la mesa para su discusión en el sentido de bajo qué perspectiva pretendemos iniciar o abordar este ejercicio de planeación.

Empiezo por lo que no quisiéramos; no quisiéramos hacer un documento para llenar un requisito, no queremos hacer un plan de trabajo que simplemente le de una presentación a las ideas que hemos planteado respecto al desarrollo de la ciudad, para convertirlo luego en letra muerta y en un documento simplemente para la foto.

Tampoco queremos desacreditar, descartar o descalificar todo lo que se haya hecho en el pasado, hay cosas que se han planteado desde hace años con las que coincidimos y creemos que tiene que dársele continuidad e incluso se tiene que revisar en todo caso como han evolucionado alguna de las previsiones o de las orientaciones básicas que se han establecido en otros planes municipales, pero no podemos, me parece que sería un grave error, asumir que a lo que queremos llegar es a descalificar lo que se hizo antes de establecer este gobierno.

En tercer lugar tenemos también una información muy importante que debemos incorporar, las aportaciones en materia de planeación que han generado diversas organizaciones, por supuesto el trabajo que ha desarrollado el gobierno del estado a través de David Gómez, que parece fundamental el poder alinear la visión que tenemos de ciudad, en el caso del municipio y por supuesto en su momento de la ciudad con el trabajo que se está haciendo en el Instituto, con la visión que el gobierno del estado ha impulsado.

También por supuesto incorporar en este ejercicio las mediciones, los indicadores y los elementos que nos permitan además entender qué es lo que está pasando en la ciudad, como está viendo la gente lo que está sucediendo, aquí está Augusto Chacón también y estamos viendo su información, que creo que nos puede ser de gran utilidad en el trabajo sobre todo de diagnóstico y por supuesto como consecuencia para poder establecer con más claridad los alcances de lo que pretendemos hacer.

Y un cuarto lugar que me parece central y es de alguna manera un anuncio un poco anticipado, que vale la pena que todos conozcan, el hecho creo que considero muy relevante de que en los próximos días se estará presentando ya a la Junta de Coordinación Metropolitana con los presidentes municipales y con el Sr. Gobernador el proyecto, el primer documento de trabajo del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano, un instrumento de planeación largamente

esperado, más de 33 años que esta ciudad no tiene un instrumento vigente de esta naturaleza y será en los próximos días cuando este instrumento se ponga ya a la discusión, al análisis y a la consulta para poder tener una visión de cómo desde el trabajo de ordenamiento del territorio podemos incidir en todos los ámbitos de la vida de la ciudad. Ese trabajo lo está coordinando el Instituto Metropolitano de Planeación, aquí esta su director Ricardo Gutiérrez, tiene que ser una orientación básica del trabajo que estamos haciendo nosotros.

Me parece que también con lo que hemos podido en estos primeros 4 meses de trabajo delinear una agenda tanto de quienes tenemos la responsabilidad de encabezar la administración municipal, como los líderes de las distintas fuerzas políticas representadas en el pleno del ayuntamiento, por supuesto el Regidor Ricardo Villanueva, el regidor Alfonso Petersen, el Regidor Bernardo Macklis, que han apoyado también con mucha claridad y además presiden las comisiones fundamentales para la elaboración de este plan, estas aportaciones creo que debe de ser instrumentos indispensables y de gran utilidad para la elaboración del documento rector del trabajo que hemos de llevar los próximos años para Guadalajara; así mismo el grupo edilicio de movimiento ciudadano ha manifestado también su participación para que en este ejercicio pueda prevalecer el ánimo de buscar consensos, de plantear lo que se tenga que corregir y de fortalecer lo que haya funcionado para que pueda funcionar todavía mejor.

Y con esta lógica queremos dejar en manifiesto nuestro interés en que este ejercicio que vayamos a hacer sea de gran utilidad, sea verdaderamente un trabajo completo y un instrumento de gran utilidad para una ciudad a futuro y que con esa visión pues pedirles que su participación se dé en la lógica y en la dinámica de que no pretendemos hacer simplemente una mesa de trabajo para la foto, queremos organizar las ideas, queremos verdaderamente poner en orden una visión de la ciudad, la parte que nos toca a nosotros del municipio pero por supuesto, con un nuevo marco de referencia, que no teníamos y no disfrutábamos desde hace mucho, que yo espero que sirva para que lo que aquí se haga pueda servir como referente de lo que hay en el resto de los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara.

Entonces en ese sentido queremos establecer el compromiso y la voluntad de trabajar en esa dinámica, por supuesto el hecho que estén aquí colegios de profesionistas, instituciones académicas, tan reconocidas, que conocen a la ciudad, que saben de la ciudad, pues creo que es la mejor garantía de que vamos a poder desarrollar un trabajo exitoso y que le dé buenos resultados a los tapatíos.

A todos de verdad, a los funcionarios estatales, federales, al equipo de gobierno del Municipio de Guadalajara, a todos muchas gracias por acompañarnos. Hoy vamos a tener la instalación nada más, pero vienen días, semanas de trabajo intenso. Estaremos en comunicación, yo me reitero también a sus órdenes para cualquier aportación, para cualquier comentario ó sugerencia, este va a ser un ejercicio abierto, va a ser un ejercicio que recupere y que use el aprendizaje de los que muchos de los aquí presentes hemos tenido de los procesos de planeación; de cómo podemos mejorar las prácticas que en algún momento hicieron de este tipo de ejercicios simplemente actos de discusión o a veces ejercicios en los que simplemente hicieron perder el tiempo a todos; no



queremos eso más, queremos que se genere verdaderamente un producto de utilidad, queremos que sea un ejercicio crítico, de análisis, un ejercicio abierto, que entendamos las cosas como son, que podamos disponer cada quien nuestra visión y en donde podamos también poner a prueba nuestra capacidad para entender la visión del que está enfrente, porque a lo mejor no coincidimos pero creo que eso es precisamente, es nuestra ciudad, un espacio en el que tenemos muchas maneras de pensar, pero creo que al final de cuentas todos coincidimos con la idea de que se puede sentar las bases a través de este ejercicio para que Guadalajara sea mejor siempre, muchísimas gracias por su presencia, Bienvenidos todos.

A handwritten signature in black ink, appearing to be the initials 'M.' followed by a period.A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive name.